Estos criterios pueden verse sometidos a posibles cambios que deberán ser comunicados previamente por parte del profesor.

TIPO DE PRUEBA	PORCENTAJE
Pruebas teóricas	90 %
Disposición	10 %

Los **exámenes de evaluación** se ajustarán al modelo de examen vigente en la EVAU. La calificación máxima total será de 10 puntos, estando indicada en cada pregunta su puntuación parcial. Los porcentajes entre los parciales y el de evaluación se hará por media ponderada según la cantidad de contenidos de los mismos.

Se valorará:

- Conocimientos adquiridos y comprensión de los mismos. Capacidad de expresarlos con propiedad y autonomía, utilizando un lenguaje científico adecuado a este nivel.
- Redacción, interpretación a la que da lugar, concisión, limpieza, organización, claridad en la letra y estructuración de los contenidos, vocabulario empleado, ortografía.
- Capacidad de resolución de problemas o cuestiones diversas. Compresión de los enunciados, razonamiento lógico, interpretación de esquemas mudos, realización de esquemas gráficos, fotografías, etc.
- Responder de forma razonada aquellas cuestiones en las que se pida explícitamente.

Se considerará superada la evaluación cuando, teniendo en cuenta los criterios de calificación anteriormente expuestos, se alcance una puntuación igual o superior a 5.

Aquellos que no superen el 5 en su calificación tendrán un **examen de recuperación,** el cual sustituirá a la nota del **examen de evaluación.** Aquellos alumnos que habiendo aprobado deseen mejorar la calificación, lo podrán hacer exclusivamente en la recuperación, sustituyendo la nota por la obtenida en el examen de evaluación.

En junio se realizará un **examen global** para todos aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente o el curso completo.

Posteriormente, se celebrará una **convocatoria extraordinaria** para todos aquellos alumnos con la materia pendiente.

Ponderación de calificaciones:

Las medias ponderadas por evaluación que den como resultado números decimales se convertirán en enteros considerando que menos de cinco décimas pasa a ser el entero sin

decimales y cinco o más décimas se califican con el entero siguiente, quedando así reflejado en los boletines, aunque para la calificación global los valores que se tomarán en cuenta son los valores reales con decimales

Se considerará superada la evaluación cuando, teniendo en cuenta los criterios de calificación, se alcance una puntuación superior o igual al 5.

Se realizarán pruebas de recuperación después de la entrega de los Boletines de Calificaciones.

Al ser la evaluación continua, cada evaluación irá teniendo un peso cada vez mayor en la nota final de la siguiente forma:

Primera evaluación	**Segunda evaluación**	**Tercera evaluación**
25 %	35 %	40 %